

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA POREDER S.A.
CELEBRADA EL 09 MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, al nueve de marzo del Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 (11 a.m.), en el inmueble asignado en la oficina No. 1204 Piso 12, del Edificio World Trade Center, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta Universal de Accionistas que se celebra en esta fecha, asisten las siguientes personas:

UNO) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

DOS) RAMOS VILLACIS VICTOR EMILIO, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Las acciones ordinarias y nominativas y de un valor de \$1,00 que representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y SUS ANEXOS.

2.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Los accionistas declaran expresamente contar para esta Junta Universal de Accionistas con toda la documentación suficiente para tratar todos y cada uno de los puntos que aquí de manera unánime han acordado tratar.

En el tratamiento del punto UNO y DOS, solicita la palabra el accionista ROBERTO CONSTATINO RAMOS VILLACIS, quien es además Gerente General de la compañía, e informa que en el ejercicio económico del año 2017 se cumplieron las metas trazadas, generándose una utilidad contable de \$ 7134.93 a la que habría que deducir todos los impuestos a pagarse y establecer la utilidad neta, informe que por cierto pide el Gerente General que se apruebe en su totalidad.

Para el tratamiento del punto TRES, pide la palabra la Señora Mercedes Guzmán Engracia, comisario de la compañía, quien luego de la revisión exhaustiva del estado de pérdidas

y ganancias de la compañía, confirma el buen ejercicio económico del año 2017, con la utilidad neta, y la acertada gestión del Gerente General, habiendo respetado la compañía todos los principios contables universalmente aceptados.

En el tratamiento del punto CUATRO del Orden del Día, vuelve a tomar la palabra el Gerente General de la Compañía y propone que la utilidad neta respectiva se acumule, la que servirá para utilizarse en cualquier situación que amerite.

El Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, la Junta Universal de accionistas decide por unanimidad lo siguiente:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y TODOS SUS ANEXOS;**
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SRA. MERCEDES GUZMAN ENGRACIA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA DE S 1785.46, QUE SE OBTUVO LUEGO DE PAGAR TODOS LOS IMPUESTO Y DE DE LA UTILIDAD BRUTA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE S 7134.93, SE ACUMULE.

5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta Universal de Accionistas con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 12H15.



F) VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERDAL DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA



F) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
ACCIONISTA